

Señores
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Villamaría, Caldas

Referencia: PROCESO FIJACION CUOTA ALIMENTARIA MENOR DE EDAD
Demandante: ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA
Demandados: JULIO CÉSAR NARANJO SÁNCHEZ
Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA Y PROPÓSICIÓN EXCEPCIONES
Radicado: 2021-352

DANIEL FRANCO VALENCIA, Mayor, vecino y domiciliado en esta ciudad, e identificado como aparece descrito al pie de mi correspondiente firma, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional, número 337.255 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el proceso de la referencia en mi condición de apoderado de JULIO CÉSAR NARANJO SÁNCHEZ, mayor, y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N° 75.076.509 de Manizales, en los términos legales previstos por el Código General del Proceso, es decir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente en que se produjese la notificación, previo el reconocimiento de personería para actuar, de manera comedida y respetuosa me permito contestar LA DEMANDA DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA MENOR DE EDAD Y PROPONER EXCEPCIONES, interpuesta contra mi representado, por ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA, a través de apoderada judicial.

Así las cosas, sobre cada uno de los hechos así me pronuncio,

AL PRIMERO: Es cierto, está probado con el Registro Civil de Nacimiento de la menor VERONICA NARANJO CARVAJAL.

AL SEGUNDO: Es cierto, mi poderdante JULIO CESAR NARANJO SANCHEZ, fue la persona que solicitó la audiencia de conciliación, donde llegaron a un acuerdo parcial según acta número 103 DE 2021; el cual se encuentra aprobado dentro del expediente.

AL TERCERO: Es cierto, según acta número 103 DE 2021; el cual se encuentra aprobado dentro del expediente.

AL CUARTO: Es cierto parcialmente como quiera que mi representado siempre quiso llegar a un acuerdo para sufragar los gastos de la menor, llegando a ofrecer hasta \$260.000 mensuales. Sin embargo, la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA siempre presentó una postura de negación a llevar a cabo una posible conciliación.

AL QUINTO: Es cierto, según acta número 103 DE 2021 de la Comisaría de Familia de Villamaría, Caldas, fijó dicha cuota provisional por valor de \$231.600.

AL SEXTO: Es cierto, no existe más hijos menores por parte de mi poderdante.

AL SÉPTIMO: Es cierto parcialmente, como quiera que mi representado ya pagó parcialmente la obligación y así lo probaré.

AL OCTAVO: No es cierto, ya que las circunstancias de seguridad de mi poderdante no estaban dadas para realizar dicho pago, debido a la agresión física recibida por parte de la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA y su hijo mayor el día 09 de mayo del presente año en contra de él señor JULIO CESAR NARANJO SÁNCHEZ, cuando se enteró que este último, ya tenía otra pareja sentimental, razón por la cual, realizó dicho en pago en especie y en dinero y así lo probaré.

AL NOVENO: Es cierto parcialmente, toda vez que el señor JULIO CESAR NARANJO SÁNCHEZ labora en dicha empresa desde ese tiempo. Sin embargo, el pago de horas extras es provisional cuando las necesidades del servicio lo requieren; tampoco recibe primas extralegales; y recibe un bono de alimentación mensual por \$105.000.

AL DÉCIMO: Es cierto parcialmente, si bien cuenta con un trabajo estable, él señor JULIO CESAR NARANJO SÁNCHEZ responde económicamente por sus padres HERIBETO NARANJO IDARRAGA y MARIA ACENETH SÁNCHEZ PINEDA, los cuales tienen patologías médicas y dependen económicamente del señor JULIO; el cual brinda una ayuda monetaria de cien mil pesos moneda corriente (\$100.000) de manera quincenal y así lo probaré.

AL DÉCIMO PRIMERO: Es cierto parcialmente, ese es el sueldo básico que recibe mi poderdante. Sin embargo, el pago de horas extras es provisional cuando las necesidades del servicio lo requieren, recibe un bono de bonificación mensual por \$105.000. No obstante, este no es fijo, ya que por algún daño u error que se presente, este lo descontarían del salario; pero no recibe primas extralegales, ni más emolumentos adicionales.

AL DÉCIMO SEGUNDO: No es cierto, toda vez que mi poderdante siempre ha estado pendiente de los gastos de la menor, pero las circunstancias de seguridad no estaban dadas, y por ello, fue el mismo, quien tuvo la voluntad de seguir costeadando los alimentos de la menor acudiendo a la

Comisaría de Familia de Villamaría, Caldas, para que se estableciera un método seguro para seguir realizando dichos pagos.

AL DÉCIMO TERCERO: No me consta la labor que desempeña la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA. Sin embargo, la demandante tiene dos hijos, la menor de edad VERONICA NARANJO CARVAJAL; y su hijo mayor de 30 años.

AL DÉCIMO CUARTO: No es cierto parcialmente, toda vez que mi poderdante cuando tenía la relación con la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA, fue quien le ayudó con tres millones de pesos moneda corriente \$3.000.000, con el fin de comprarle el derecho de cuota a su anterior pareja, así como, ayudar con dinero a construir las mejoras a la vivienda, en la cual lograron juntos edificar una segunda planta adicional, la cual se encuentra en arrendamiento; todo basado en la buena fé y en la convivencia que ambos tenían y siempre velando por el futuro a su hija VERONICA NARANJO CARVAJAL.

AL DÉCIMO QUINTO: No es un hecho, es una pretensión.

AL DÉCIMO SEXTO: Es cierto, está probado dentro del proceso.

A LAS PRETENSIONES

En nombre de mi mandante, en forma expresa he de manifestar que me opongo a todas y cada una de las pretensiones, toda vez que mi poderdante siempre ha sido un buen padre, y hasta el momento viene velando por el bienestar de su hija, fue la persona que solicitó la audiencia de conciliación para poder seguir entregando los dineros de su manutención, ya que las circunstancias de seguridad no estaban dadas por las agresiones físicas brindadas por la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA y su hijo mayor el día 09 de mayo de 2021, lo que generó que mi poderdante solicitara la audiencia de conciliación para poder seguir cumpliendo con el deber de seguir sufragando los gastos de la menor VERONICA NARANJO CARVAJAL.

Adicionalmente, frente a la medida cautelar de embargo del salario y de cada uno de los emolumentos, solicito se estudié la posibilidad de levantar dicha medida, ya que, de acuerdo al acervo probatorio, se logra constatar que mi poderdante nunca ha dejado de cumplir sus obligaciones como padre y que él pueda continuar generando los pagos como se venían realizando, ya que, por dicha medida, se encuentra en riesgo el vínculo laboral de mi prohijado.

EXCEPCIONES

COBRO DE LO NO DEBIDO

Si bien es cierto, entre las partes existió una conciliación parcial y para respaldar la misma se encuentra el acta 103 de 2021 de la Comisaría de Familia de Villamaría, Caldas, mi prohijado canceló la suma fijada por dicha autoridad de la siguiente manera:

Copia simple del recibo de pago del 02 de mayo de 2021 por valor de ciento treinta mil pesos moneda corriente entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Doscientos treinta y uno mil seiscientos pesos moneda corriente \$231.600 el 15 de agosto de 2021 entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Doscientos treinta y uno mil seiscientos pesos moneda corriente \$231.600 el 15 de septiembre de 2021 entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Factura de venta No. -73 del 09 de agosto de 2021, expedido por el establecimiento de comercio CICLO AVENTURA del municipio de Manizales, por valor de ochocientos cincuenta mil pesos moneda corriente \$850.000 para la compra de una bicicleta Profit Rin 29 talla M, Referencia #CJD201107, la cual fue entregada a su hija, sufragados por mi representado, como pago en especie, debido a que la demandante no quiso recibir el ofrecimiento en dinero brindado por mi prohijado el día de la audiencia de conciliación.

mientras se daban las garantías de seguridad para poder seguir brindando la cuota alimentaria en dinero.

PAGO DE LA OBLIGACIÓN

Copia simple del recibo de pago del 02 de mayo de 2021 por valor de ciento treinta mil pesos moneda corriente entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Doscientos treinta y uno mil seiscientos pesos moneda corriente \$231.600 el 15 de agosto de 2021 entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Doscientos treinta y uno mil seiscientos pesos moneda corriente \$231.600 el 15 de septiembre de 2021 entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Por lo explicado en la excepción anterior, manifiesto que los meses adeudados de junio y julio se dieron en especie en la compra de una bicicleta Profit Rin 29 talla M, Referencia #CJD201107 sufragados por mi representado, como pago en especie debido a que la demandante no quiso recibir el ofrecimiento en dinero brindado por mi prohijado el día de la audiencia de conciliación.

MALA FE

Sustentada en el hecho, de que a pesar de que la demandante sabe que se le abonó la suma de dinero mencionada, así como mi representado siempre a dado la cuota que había sido pactada por ambos, pretende hacer valer como si se le debiera en su totalidad, abusando de la buena fe de mi representado, así como la negación de llegar a un acuerdo para los gastos de la menor, siempre queriendo de paso engañar al despacho y perjudicar laboralmente a mi prohijado.

Así mismo, se evidencia que la demandante presentó demanda de fijación de cuota alimentaria el día 11 de agosto de 2021, es decir 24 días después de haberse fijado alimentos provisionales de la menor VERONICA NARANJO CARVAJAL, sin ni siquiera esperar al mes para poder cumplir dicha obligación, denotando una mala fe por parte de la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

EXCEPCIÓN GENERICA: TODO HECHO QUE RESULTE PROBADO QUE CONSTITUYA UNA EXCEPCIÓN

La que sustento así: Con sustento en el artículo 282, inciso 3 del Código General del Proceso, es obligación del juzgador de instancia declarar probada, cualquier excepción que se estructura o constituya por la probanza de cualquier hecho que desconozca los derechos de la demanda, incluso, así no se haya alegado como medio exceptivo por la parte en cuyo valor se declare.

PRUEBAS

TESTIMONIALES

Sírvase recibir el testimonio de las siguientes personas mayores de edad y vecinos de Villamaría y Manizales, los mismos que hare comparecer cuando su despacho lo disponga, quienes declararan sobre los hechos de la demanda, capacidad económica del demandado, y lo que les conste con relación al incumplimiento del demandado de suministrar alimentos a la menor VERONICA NARANJO CARVAJAL, ellos son:

GLORIA ESPERANZA LADINO LOAIZA, en la Carrera 8C #1N-09, Barrio Jorge Eliecer Gaitán, Villamaría, Caldas, 3136270918.

HERIBERTO NARANJO IDARRAGA, en la Calle 20 #27-52, piso 3, Centro, Manizales, Caldas.

DOCUMENTALES

Copia simple del recibo de pago del 02 de mayo de 2021 por valor de ciento treinta mil pesos moneda corriente entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Copia simple del recibo de pago por valor de Doscientos treinta y uno mil seiscientos pesos moneda corriente \$231.600 el 15 de agosto de 2021 entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Copia simple del recibo de pago por valor de Doscientos treinta y uno mil seiscientos pesos moneda corriente \$231.600 el 15 de septiembre de 2021 entregados a la señora ALBA LUCIA CARVAJAL CARDONA.

Copia simple de la Factura de venta No. -73 del 09 de agosto de 2021, expedido por la el establecimiento de comercio CICLO AVENTURA del municipio de Manizales, por valor de ochocientos cincuenta mil pesos moneda corriente \$850.000 para la compra de una bicicleta Profit Rin 29 talla M, Referencia #CJD201107, la cual fue entregada a la menor VERONICA NARANJO CARVAJAL.

Copia simple de la historia clínica del 15 de septiembre de 2021 de la madre de mi poderdante, señora MARIA ACENETH SÁNCHEZ PINEDA, donde se logra evidenciar que padece de una patología que consiste en "OSTEOPOROSÍS NO ESPECIFICADA, SIN FRACTURA PATOLOGICA, Y SECUELA DE ACV CON MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON LIMITACIÓN"

Copia simple de la historia clínica del 01 de octubre de 2021 de la madre de mi poderdante, señora MARIA ACENETH SÁNCHEZ PINEDA, donde se logra evidenciar el seguimiento de la enfermedad "OSTEOPOROSÍS NO ESPECIFICADA, SIN FRACTURA PATOLOGICA, así como HIPERTERSIÓN ESENCIAL."

Copia simple de la historia clínica del 06 de septiembre de 2021 del padre de mi poderdante, señor HERIBERTO NARANJO IDARRAGA, donde se logra evidenciar que padece de una patología que consiste en "INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN,

HIPERTENSIÓN ESENCIAL PRIMARIA, TRASTORNO DE ANSIEDAD NO ESPECIFICADO”

Copia simple de la historia clínica del 02 de octubre de 2021 del padre de mi poderdante, señor HERIBERTO NARANJO IDARRAGA, donde se logra evidenciar el control que se le realiza a patología que consiste en “INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN, HIPERTENSIÓN ESENCIAL PRIMARIA, TRASTORNO DE ANSIEDAD NO ESPECIFICADO”

Copia simple del documento de identidad del señor HERIBERTO NARANJO IDARRAGA.

Copia simple del documento de identidad de la señora MARIA ACENETH SÁNCHEZ PINEDA.

Copia simple del Registro Civil de Nacimiento del señor JULIO CESAR NARANJO SÁNCHEZ, expedido por la Notaría Tercera de Manizales, mediante el cual, se logra demostrar el grado de parentesco con sus padres HERIBERTO NARANJO IDARRAGA y MARIA ACENETH SÁNCHEZ PINEDA.

ANEXOS:

Los mencionados en el capítulo de pruebas.

INTERROGATORIO DE PARTE

Que realizare a la parte demandante para que deponga sobre los hechos de la demanda, reservándome el derecho de adjuntar el interrogatorio en sobre cerrado antes de la práctica de la diligencia o el de realizarlo verbalmente el día de la audiencia.

DERECHO, COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO

Me fundamento en las normas procesales y civiles que regulan la materia y todas aquellas normas que regulen el proceso de fijación de cuota alimentaria, teniéndose la competencia por el despacho a su digno cargo por el lugar de domicilio de la menor.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

El suscrito las recibirá en la calle 23 #21-41, oficina 1402 del Edificio Banco Central Hipotecario, de la ciudad de Manizales, móvil 3187945922, correo electrónico: frdaniel0213@gmail.com

Mi cliente en la dirección aportada con la demanda

Dichas afirmaciones las estoy haciendo bajo los apremios de la gravedad del juramento.

Señor Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Franco Valencia', with a horizontal line crossing through the middle of the name.

DANIEL FRANCO VALENCIA

C.C #1.053.808.736 de Manizales

T.P. 337.255 C.S.J

No

1

Por \$

130.000

Ciudad

Villa Maria

Fecha

Día

2

Mes

5

Año

2021

Recibí de:

Julio Cesar Naranjo

Ciento Treintamil pesos m/c

Por concepto de:

cuota alimentaria.

Alba Lucra Corvaja C

Recibí

130 mil

No. 2

Por \$ 231.600

Fecha 15 - sep del 2024

Recibí (mos) de Julio Cesar Naranjo Sanchez

La suma de Doscientos Treinta y un mil 600 \$

por Verónica Naranjo Carvajal

Para cuota de alimentos

Atto (s) S.S. Alba Lucia Carvajal C
25234340

No. 1

Por \$ 237.600

Fecha 15 agosto - 2024

Recibí (mos) de Julio Cesar Naranjo Sanchez

La suma de 237.600 \$

Doscientos Treinta y un mil 600 \$

Para cuota Alimentaria de Verónica

Naranjo Carvajal

Atto (s) S.S. Alba Lucia Carvajal C
25234340



Yudy Julieta Agudelo Martínez
NIT. 24.336.201-4
NO RESPONSABLE DE IVA
Calle 29 Cra. 19 - 02 Manizales

DÍA	MES	AÑO
09	08	2021

FACTURA DE VENTA

Nº .73

Señor(es): Julio Cesar Naranjo Sanchez c.c./NIT. Fs. 076.509
Dirección: el cezo # 2752 Tel. 317 8591783.

DETALLE	VALOR
1. Bicicleta Profit Rim 29 Talla M. #CJD201107	850.000
Observaciones Bicicleta Profit 29. Talla M.	TOTAL \$ 850.000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008.
Resolución DIAN 18764014193440 Fecha 2021/06/12 Autoriza Numeración desde el Numero 1 al Numero 2000 Vigencia 6 meses

Firma

Yudy Agudelo

Luis Felipe Lancheros A. Cel. 316 526 30 765



Datos de Identificación

Identificación CC-24817639	Genero FEMENINO	Estado Civil SOLTERO	Religión Católica
Nombre MARIA ACENETH SANCHEZ PINEDA	Fecha Nacimiento 1937-02-09	Educación 84 Años	Discapacidad Sin Discapacidades
Ocupación Ama de casa	Estrato 3	Fla. Acción NO	Escolaridad NO DEFINIDO
Email lan.f.1234@hotmail.com	Origen MANIZALES	Desplazado NO	Etia NINGUNA DE LAS ANTERIORES
Dirección CL 20 N 27 52 BARRIO 20 DE JULIO	Residencia MANIZALES	Teléfono 3117871543 - 3117871543	Aseguradora Responsable UT VIVA MANIZALES CENTRO
Plan CONTRIBUTIVO	Tipo Usuario BENEFICIARIO		

Antecedentes (Inicio)

✓ Tipo de fumador
Prof HUBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR
2021-09-15 11:51:28

Antecedentes (Fin)

Consultas (Inicio)

Consulta - # Interno: 6097661201

Profesional: Reg 2945 Especialidad: ENDOCRINOLOGIA	HUBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR - ENDOCRINOLOGIA	Fecha I: Sede:	2021-09-15 11:42:00 UT VIVA MANIZALES LAURELES	Fecha F: 2021-09-15 11:51:27
---	---	-------------------	--	---------------------------------

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y aneas	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales	PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucm	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	Fretet	Cirabd	Perbra
Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oídos	Nariz	Orofaringe									
Cuello	Dorso	Mamas	Cardiaco	Pulmonar	Abdomen									
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros											

Resumen y Comentarios

CONTROL POR ENDOCRINOLOGÍA PACIENTE DE 84 AÑOS DE EDAD ANTECEDENTES PATOLÓGICOS: HIPERPARATIROIDISMO CON INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA 2020. OSTEOPOROSIS CON RIEGO DE FRACTURA VERTEBRAL, HIPERPARATIROIDISMO CON CALCIO SERICO NORMAL. NIVELES BAJOS DE VIT D BAJA. DEXA: 06 DISEP DEL 2017 DEXA TS -L1, L4 -4.3, CF -4.1. TRATAMIENTO: ATORVASTATINA 40X1 AMLODIPINO 5X1 LOSARTAN 50X2 SERTRALINA SE SOLICITO CONTROL CON RESULTADOS PARACLINICOS DE SEGUIMIENTO PARACLINICOS - 26/03/21 CALCIO 1.57 FOSFORO 3.11 - 05/05/21 GLUCOSA 99 CR 0.58 FOSFORO 3.74 CALCIO 11.42 - 09/09/2021 CALCIO 1.42 T4 L 1 TSH 4 PTH 100 VITAMINA D 10 FOSFORO 3.0 IMAGENES: - 12/05/21 RAYOS X DE COLUMNA DORSAL Incurvacion escoliotica con convexidad derecha con aprox 14° grados en los ángulos de Cobb. Fenómenos de espondilosis dorsal dados por osteofitos marginales que crecen en sentido anterolateral como cambios degenerativos de tipo crónico. Densidad ósea Disminuida. No se observan líneas de fractura. / RAYOS X DE COLUMNA LUMBOSACRA INFORME: Se realizan proyecciones AP, lateral, oblicuas y centrada en crano observando: Incurvacion escoliotica con convexidad izquierda con aprox 11° grados en los ángulos de Cobb. Se evidencia signos de espondilosis lumbar dados por osteofitos marginales que crecen en sentido anterior lateral asociado a artrosis interfaccetaria lumbar distal como cambios degenerativos de tipo crónico. Densidad ósea disminuida. Los cuerpos vertebrales presentan altura conservada. OSTEODENSITOMETRIA 06/09/2017: T4 0.694 T-4 3 CUELLO FEMORAL IZQUIERDO 0.487 T-4 1.2191/2021: T4 0.674 T-4 2 FEMUR TOTAL IZQUIERDO 0.553 T-3 8 FEMUR TOTAL DERECHO 0.593 T-3 3 T4 13080 PESO 56 KG CARDIOPULMONAR NORMAL SIN EDEMAS ANALISIS: PACIENTE EN QUIEN SE CONFIRMA HIPERPARATIROIDISMO, PERSISTENTE, A PESAR DE LA CIRUGIA QUE SE LE REALIZO, CONSIDERO QUE TODAVIA HAY TEJIDO ADENOMATOSO DE PARATIROIDES POR QUE LAS DOS PARATIROIDES QUE REFIERE EN LA PATOLOGIA SON PARATIROIDES DE HISTOLOGIA USUAL. DECIDIMOS CONTINUAR ENTONCES CON DENOSUMAB, AMPICLA SEMANAL, SI PERSISTE LA HIPERCALCEMIA SE DECIDIRA EL USO DE SINACALCED. CONTINUA CON OPTEPOROSIOS MARCADA

Diagnostico

DX Ppal:	M819 - OSTEOPOROSIS NO ESPECIFICADA, SIN FRACTURA PATOLOGICA
DX Ref:	0 -
Tipo diagnóstico:	REPETIDO CONFIRMADO Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-09-15 11:42:00 Med: HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR Especialidad: ENDOCRINOLOGIA Reg: 2045

Conducta

Medicamentos

27539513 800215 - DENOSUMAB 60MG (SOLUCION INYECTABLE) - TRATAMIENTO DE OSTEOPOROSIS - SOLUCION INYECTABLE C/D: - #Dosis:1
Fr: -

Fecha: 2021-09-15 00:00 - HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR Reg: 2045

Nota: APLICACION SEMESTRAL

Fecha: 2021-09-15 00:00 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

Laboratorios

70512 903604 CALCIO IONICO

40 Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

70512 903706 VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL [D2-D3] [CALCIFEROL]

40 Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

70512 903835 FOSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS

40 Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

70512 904913 HORMONA PARATIROIDEA MOLECULA MEDIA [PTH]

40 Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

Ayudas Dx

75750 890206 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA

60

Nota: PACIENTE CON HIPERCALCEMIA

Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

Interconsultas

70221 890244 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA

99

Nota: CONTROL EN 6 MESES CON CALCIO IONIZADO Y VITAMINA D

Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

70222 890264 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

90

Nota: PACIENTE CON SECUELA DE ACV CON MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON LIMITACION

Fecha: 2021-09-15 11:42 HUMBERTO IGNASIO FRANCO BETANCUR

Consultas (Fin)



Datos de Identificación

Identificación CC-24817639	Genero FEMENINO	Estado Civil SOLTERO	Religión Católica
Nombre MARIA ACENETH SANCHEZ PINEDA	Fecha Nacimiento 1937-02-09	Edad 84 Años	Discapacidad Sin Discapacidades
Ocupación Ama de casa	Estrato 3	Pla. Acción NO	Escolaridad NO DEFINIDO
Email lan11234@hotmail.com	Origen MANIZALES	Desplazado NO	Etnia NINGUNA DE LAS ANTERIORES
Dirección CL. 20 N 27 520 BARRIO 20 DE JULIO	Residencia MANIZALES	Telefono 3117871543 - 3117871543	Asesuradora Responsable UT VIVA MANIZALES CENTRO
Plan CONTRIBUTIVO	Tipo Usuario BENEFICIARIO		

Consultas (Inicio)

Consulta - # Interno: 7000396974

Profesional: ISAJAS ANTONIO BUELVAS PLANETA - Reg. 13010826	Fecha I.: 2021-10-01 08:07:00	Fecha F.: 2021-10-01 08:18:22
Especialidad: MEDICINA INTERNA	Sede: UT VIVA MANIZALES LAURELES	

Motivo de Consulta

CONTROL MEDICINA INTERNA.

Enfermedad Actual

*****04 DE JUNIO DEL 2021 CONSULTA PRESENCIAL, BAJO PROTOCOLOS Y CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA PREVENIR INFECCIÓN POR COVID-19, SUGERIDOS POR MIN SALUD COLOMBIA, VALORACION REALIZADA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCION, DIAGNOSTICO Y MANEJO DE LA INFECCION POR SARS-COV-2/COVID 19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION DE LA SALUD, RECOMENDACIONES BASADAS EN CONSENSO DE EXPERTOS E INFORMADAS EN LA EVIDENCIA ATENCION, DX Y TIO INFECCION SARS COV-2/COVID 19, CONSENSO 03/2020.

MUJER 84 AÑOS EDAD ANTPOR HC

- 1)HIPERPARATIROIDISMO CON INTERVENCION QUIRURGICA.
- 2)OSTEOPOROSIS CON RIESGO DE FRACTURA VERTEBRAL.
- 3)HIPERPARATIROIDISMO CON CALCIO SERICO NORMAL.
- 4)NIVEL BAJOS DE VIT D BAJO. DEXA: 06 DESEP DEL 2017 DEXA TS : L1 -L4 : -4,3, CF: -4,1.
- 5)HTA
- 6)ISECV ISQUEMICO (2005) CON HEMIPARESIA IZO

MANEJO: ASA 100MG X1, ATORVASTATINA 40MG X1, LOSARTAN 50MG X2, AMLODIPINO 5MG X1, FLUOXETINA 20MG X1

*****04 DE JUNIO DEL 2021 ANALISIS MUJER EN LA NOVENA DECADA DEAL VIDA, TA EN EMTAS, HEMIPLEJIA IZO POR ESTIGMAS DE ECV ISQUEMICO, LDL EN METAS, DOCUMENTADO EN MAYO DEL 2021, IGUAL MANEJO CONTROL EN 3 MESES CON EKG.

*****01 DE OCT DEL 2021 CONTROL MEDICINA INTERNA, PARACLINICOS 10 DE SEP DEL 2021 EKG RITMO SINUSAL FC: 67, PR: 140 MLS, T INVERTIDA EN V1 POR TRASTORNO INESPECIFICO DE LA REPOLARIZACION, ACTUALMTE ASINTOMATICA, CLINICAMTE ESTABLE, SE DEJA IGUAL MANEJO MEDICO, CONTROL EN 6 MESES.

*****15 DE SEP DEL 2021 ENDOCRINO DR FRANCO:

PACIENTE EN QUIEN SE CONFIRMA HIPERPARATIROIDISMO, PERSISTENTE, A PESAR DE LA CIRUGIA QUE SE LE REALIZO, CONSIDERO QUE TODAVIA HAY TEJIDO ADENOMATOSO DE PARATIROIDES POR QUE LAS DOS PARATIROIDES QUE REFIERE EN LA PATOLOGIA SON PARATIROIDES DE HISTOLOGIA USUAL, DECIDIMOS CONTINUAR ENTONCES CON DENOSUMAB, AMPOLLA SEMANAL SI PERSISTE LA HIPERCALCEMIA SE DECIDIRA EL USO DE SINAĆALCED, CONTINUA CON OPTEPOSORIOSIS MARCADA, CONTROL EN 6 MESES.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genitourinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales													
PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	Frefet	Cirabd	Perbra
Condiciones generales		Cabeza	Ojos		Oídos		Nariz		Glasgow		Orofaringe		
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	

Resumen y Comentarios



Datos de Identificación

Identificación CC-1209272	Genero MASCULINO	Estado Civil SOLTERO	Religión Católica
Nombre HERIBERTO NARANJO IDARRAGA	Fecha Nacimiento 1936-06-20	Edad 85 Años	Discapacidad Sin Discapacidades
Ocupación Jubilado o Pensionado	Estrato 3	Fla. Accion NO	Escolaridad NO DEFINIDO
Email ian.s.1234@hotmail.com	Origen MANIZALES	Desplazado NO	Etnia NINGUNA DE LAS ANTERIORES
Dirección CL 41B 26 25	Residencia MANIZALES	Teléfono 3117871543 - 3117871543	Aseguradora Responsable UT VIVA MANIZALES CENTRO
Plan CONTRIBUTIVO	Tipo Usuario BENEFICIARIO		

Antecedentes (Inicio)

Antecedentes Personales

<input checked="" type="checkbox"/> Corazon CARDIOPATIA ISQUEMICA. Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON 2021-09-06 10:19:15	<input checked="" type="checkbox"/> Renal ERC ESTADIO 3B. Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON 2021-09-06 10:19:15	Patológicos ANOTADOS Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON 2021-09-06 10:19:15
Farmacológicos ANOTADOS Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON 2021-09-06 10:19:15	Quirúrgicos ANOTADOS Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON 2021-09-06 10:19:15	Traumatológicos ANOTADOS Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON 2021-09-06 10:19:15

Tipo de fumador
Prof. BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON
2021-09-06 10:19:15

Antecedentes (Fin)

Consultas (Inicio)

Consulta - # Interno: 6097085876

Profesional: BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Reg: 1033787443	Fecha I.: 2021-09-06 10:01:00	Fecha F.: 2021-09-06 10:19:16
Especialidad: MEDICINA GENERAL	Sede: UT VIVA MANIZALES CENTRO	

Motivo de Consulta
CONTROL PRESENCIAL RIESGO CARDIOVASCULAR.

Enfermedad Actual
ASISTE EN COMPAÑIA DE LUIS NARANJO, HIJO, PACIENTE MASCULINO DE 84 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE HTA, DM 2 IR, CARDIOPATIA ISQUEMICA, HTPULMONAR, ERC ESTADIO IV A1, DISLIPIDEMIA EN MANEJO CON INSULINA GLARGINA 18 UI 3C PM, APYDRA 6-6-6, LOSARTAN 50X1, FURROSEMIDA 40X1, BISOPROLOL 5X1, SALBUTAMOL, BECLOMETASONA, B. IPRATROPIO, ROSUVASTATINA 20 MG X1, LIDOCAINA TOPICA, RESPIRATORIOS. NIEGA CONSULTAS RECIENTES POR URGENCIAS U HOSPITALIZACIONES RECIENTES. TIENE MIPRES VIGENTE DE BISOPROLOL HASTA JULIO 2021. GLUCOMETRIAS "EL NO SE LAS HACE", MIPRES VIGENTE BISOPROLOL POR DOS MESES MAS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	
Ojos	
ORL	
Cuello	
Cardiovascular	
<input checked="" type="checkbox"/> Fatigabilidad y/o Debilidad	
Pulmonar	
Digestivo	
Genital/urinario	
Musculo/esqueleto	
Neurrológico	
Otros	
Examen Físico	

Signos Vitales	PA Sís	PA Día	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucóm	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	Frefet	Cirabp	Perbra
	118	70		70				83.0	160	32.42			99	

Condiciones generales

Cabeza

Ojos
Retinopatía - NEGATIVO

Oídos

Nariz

Orofaringe

Cuello

Inguilgation Yagular
Dorso

Mamas

Cardiaco
 Taquicardia Pulmonar Galope por Tercer Ruido Choque de Punta Desplazado Soplos - NEGATIVO

Derrame Pleural Abdomen Estertores Finos Basales

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades
Edemas - NEGATIVO Pulso - NORMAL

Neurológico

Otros
 Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 84 AÑOS DE EDAD ALTO RIESGO CARDIOVASCULAR ASINTOMÁTICO. NO TRAE GLUCOMETRIAS. ADHERENTE AL TRATAMIENTO IMC EN RANGO DE OBESIDAD PERÍMETRO ABDOMINAL FUERA DE METAS. PARACLÍNICOS GLUCOSA NORMAL. HDL NORMAL. LDL EN METAS. TRIGLICÉRIDOS FUERA DE METAS. HBAIC CERCANO A METAS FUNCIÓN RENAL RELACION A/C A1. TFG ERC ESTADIO 3B. FORMULACIÓN: INSULINA GLARGINA 18 UI SC PM, GLULISINA 6-6-6. LOSARTAN 50X1, FUROSEMIDA 40X1, BISOPROLOL 5X1, SALBUTAMOL, BECLOMETASONA, B. PRATROPIPO, ROSUVASTATINA 40X1, LIDOCAINA TÓPICA, PREGABALINA 25X1 LINAGLIPTINA 51MOT1. YA VALORADO POR MEDICINA INTERNA MARZO 2021. EN SEGUIMIENTO CON NEFROLOGÍA. CIFRAS TENSIONALES EN METAS. FORMULA PARA TRES MESES. 7 DICIEMBRE 10:40 AM. SE SOLICITA TAMIZAJE RENAL. GLUCOSA Y HBAIC. Sr(a). HERIBERTO NARANJO IDARRAGA, su cita de laboratorio con número de radicado 349247 quedó agendada para el día 2021-11-30 Hora: 08:30:00. RECOMENDACIONES SOBRE LA PANDEMIA. - SE EDUCÓ SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIAL USO DE TAPABOCAS SI TIENE TOS, FIEBRE, U OTRO SINTOMA RESPIRATORIO. - ADECUADA TÉCNICA DE LAVADOS DE MANOS PAREJA REALIZAR FRECUENTEMENTE DURANTE EL DÍA. - AL TOSER O ESTORNUDAR TAPARSE CON LA PARED INTERNA DEL CODO O PAÑUELO DESECHABLE. NUNCA CON LA MANO. - EVITAR TOCAR LA CARA. - MANTENER DISTANCIA MÍNIMA DE 2 METRO. CON LOS DEMÁS PERSONAS. EVITAR ASISTIR A SITIOS DE ALTA AFILIENCIA DE PERSONAS SI TIENE TOS, FIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, SECRECIÓN NASAL, DOLOR MUSCULAR, DOLOR DE CABEZA. - EN LOS ESPACIOS QUE SE ENCUENTRE PROCURARA QUE ESTEN VENTILADOS E ILUMINADOS. CUANDO DEBE CONSULTAR AL MEDICO. - RESPIRAR ESPACIOS QUE SE ENCUENTRE PROCURARA QUE ESTEN VENTILADOS E ILUMINADOS. CUANDO DEBE CONSULTAR AL MEDICO. - RESPIRAR. 4. MAS RAPIDA DE LO NORMAL. 2. FIEBRE DE DIFÍCIL CONTROL POR MAS DE TRES DIAS. 3. SI EL FECHO LE SUEJAN O LE DUELE AL RESPIRAR. 5. SCAIMOLENCIA O DIFICULTAD PARA DESPERTAR. 6. DECAIMIENTO O DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA.

Diagnostico

DX Ppal: N180 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: E109 - DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION
DX Rel2: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
DX Rel3: F419 - TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO

Tpo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Estres Consumo Sal Consumo Grasa

Fecha: 2021-09-06 10:01:00 Med: BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 1053787443

Conducta

Medicamentos

27514421 60308 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha: 2021-11-08 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443 CD: -
Nota: 1 TABLETA VIA ORAL DIA Fr.- #Dosis:30
Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado: 2021-11-06

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota: 1 CADA 12 HORAS VO Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
21303 - FUROSEMIDA 40 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota: 1 TABLETA VIA ORAL EN LA MAÑANA Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
60477 - ROSUVASTATINA 40 MG (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota: 1 CADA NOCHE VO Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
500106 - TAMISULOSINA CLORHIDRATO 0.4 MG (CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA) - CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota: 1 CAPSULA VIA ORAL CADA DIA Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
60673 - AGUIJA PARA LAPICERO 32G X 4MM (UNID) - UNIDAD Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:120
Nota: PARA APLICACIONES DIARIAS DE INSULINA Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
500211 - PREGABALINA 50MG (CAPSULA) - TRATAMIENTO DE ANSIEDAD - CAPSULA Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota: 1 CADA NOCHE VO Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
60486 - INSULINA GLARGINA 100UI/ML (PEN 3ML) - PEN 3ML Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:2
Nota: 18 UI SC EN LA NOCHE Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
60485 - INSULINA HUMANA GLULISINA100UI/ ML (PEN 3ML) - PEN 3ML Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:2
Nota: APLICAR 6 UI SC ANTES DEL DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
23818 - BECLOMETASONA 250 MCG (SOLUCION PARA INHALACION AEROSOL) - 250 MCG /DOSIS INALADOR ORAL Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:1
Nota: 2 PUFF CADA 12 HORAS Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
60271 - TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRIA (UNIDAD) - UNIDAD Fecha - 2021-11-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:120
Nota: PARA TOMA GLUCOMETRIAS 3-4 VECES DIA Fecha: 2021-11-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-11-06		
27514422 602674 - GLUCOMETRO (UNIDAD) - UNIDAD Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:1
Nota: GLUCOMETRO NUEVO Fecha: 2021-09-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
60271 - TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRIA (UNIDAD) - UNIDAD Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:120
Nota: PARA TOMA GLUCOMETRIAS 3-4 VECES DIA Fecha: 2021-09-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
60477 - ROSUVASTATINA 40 MG (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota: 1 CADA NOCHE VO Fecha: 2021-09-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
23818 - BECLOMETASONA 250 MCG (SOLUCION PARA INHALACION AEROSOL) - 250 MCG /DOSIS INALADOR ORAL Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:1
Nota: 2 PUFF CADA 12 HORAS Fecha: 2021-09-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
21303 - FUROSEMIDA 40 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443	C/D: - Fr: -	#Dosis:30

Nota:	1 TABLETA VIA ORAL EN LA MAÑANA			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	60485 - INSULINA HUMANA GLULISINA 100U/ML (PEN 3ML) - PEN 3ML		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:2
Nota:	APLICAR 6 UI SC ANTES DEL DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:60
Nota:	1 CADA 12 HORAS VO			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	60486 - INSULINA GLARGINA 100U/ML (PEN 3ML) - PEN 3ML		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:2
Nota:	18 UI SC EN LA NOCHE			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 TABLETA VIA ORAL DIA			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	500211 - PREGABALINA 50MG (CAPSULA) - TRATAMIENTO DE ANSIEDAD - CAPSULA		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA NOCHE VO			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	60673 - AGUIJA PARA LAPICERO 32G X 4MM (LND) - UNIDAD		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:120
Nota:	PARA 4 APLICACIONES DIARIAS DE INSULINA			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	500108 - TAMSULOSINA CLORHIDRATO 0.4 MG (CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA) - CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA		C/D -	
	Fecha - 2021-09-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 CAPSULA VIA ORAL CADA DIA			
Fecha:	2021-09-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON		
	27514423 60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 TABLETA VIA ORAL DIA			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:60
Nota:	1 CADA 12 HORAS VO			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		
	21303 - FLUROSEMIDA 40 mg (TABLETA) - TABLETA		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 TABLETA VIA ORAL EN LA MAÑANA			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		
	60477 - ROSUVASTATINA 40 MG (TABLETA) - TABLETA		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA NOCHE VO			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		
	500108 - TAMSULOSINA CLORHIDRATO 0.4 MG (CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA) - CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 CAPSULA VIA ORAL CADA DIA			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		
	60673 - AGUIJA PARA LAPICERO 32G X 4MM (LND) - UNIDAD		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:120
Nota:	PARA 4 APLICACIONES DIARIAS DE INSULINA			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		
	500211 - PREGABALINA 50MG (CAPSULA) - TRATAMIENTO DE ANSIEDAD - CAPSULA		C/D -	
	Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON	Reg 1053787443	Fr -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA NOCHE VO			
Fecha:	2021-10-06 00:00	BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06		

60466 - INSULINA GLARGINA 100UI/ML (PEN 3ML) - PEN 3ML Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443 Nota: 18 UJ SC EN LA NOCHE Fecha: 2021-10-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06	C/D: - Fr: -	#Dosis:2
60465 - INSULINA HUMANA GLULISINA100UI/ ML (PEN 3ML) - PEN 3ML Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443 Nota: APLICAR 6 UJ SC ANTES DEL DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA Fecha: 2021-10-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06	C/D: - Fr: -	#Dosis:2
23918 - BECLOMETASONA 250 MCG (SOLUCION PARA INHALACION AEROSOL) - 250 MCG DOSIS INHALADOR ORAL Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443 Nota: 2 PUFF CADA 12 HORAS Fecha: 2021-10-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06	C/D: - Fr: -	#Dosis:1
60271 - TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRIA (UNIDAD) - UNIDAD Fecha - 2021-10-06 00:00 - BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON Reg: 1053787443 Nota: PARA TOMA GLUCOMETRIAS 3-4 VECES DIA Fecha: 2021-10-06 00:00 BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON - Postfechado : 2021-10-06	C/D: - Fr: -	#Dosis:120

Laboratorios	
70443 45 Fecha: 2021-09-06 10:01	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON
70443 45 Fecha: 2021-09-06 10:01	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA AUTOMATIZADA BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON
70443 45 Nota: Fecha: 2021-09-06 10:01	CREATININA DEPURACION BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON
70443 45 Fecha: 2021-09-06 10:01	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON
70443 45 Fecha: 2021-09-06 10:01	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON
70443 45 Fecha: 2021-09-06 10:01	UROANALISIS BAYNER JULIAN RAMIREZ CALDERON

Consultas (Fin)



Datos de Identificación

Identificación CC-1209272	Genero MASCULINO	Estado Civil SOLTERO	Religión Católica
Nombre HERIBERTO NARANJO IDARRAGA	Fecha Nacimiento 1938-06-20	Edad 85 Años	Discapacidad Sin discapacidades
Ocupación Jubilado o Pensionado	Estrato 3	Fia. Acción NO DEFINIDO	Escolaridad NO DEFINIDO
Email hbnx.1234@hotmail.com	Origen MANIZALES	Desplazado NO	Etnia NINGUNA DE LAS ANTERIORES
Dirección CL 41B 26 25	Residencia MANIZALES	Teléfono 3117871543 - 3117871543	Asseguradora Responsable UT VIVA MANIZALES CENTRO
Plan CONTRIBUTIVO	Tipo Usuario BENEFICIARIO		

Consultas (Inicio)

Consulta - # Interno: 700041861

Profesional: NEFROLOGIA	LUIS ALFONSO CANO MARIN	Fecha L: 2021-10-02 09:57:00	Fecha F: 2021-10-02 10:08:18
Sede: LAURELES	UT VIVA MANIZALES		

Motivo de Consulta
ver analisis de historia clinica

Enfermedad Actual
ver analisis de historia clinica

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculoesqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales	PA Sís	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	Frefet	Cirabd	Perbra
	100	60	36	79	19			85.0	180	33.20	15		60	
Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oídos	Nariz	Orotaringe									
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal									
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen									
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal									
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros											
Normal	Normal	Normal	Normal											

Resumen y Comentarios

NEFROLOGIA 85 AÑOS CONTROL PACIENTE DE 85 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE DIABETES MELLITUS IR HPB HTA EPOC NO OR CARDIOPATIA ISQUEMICA (RVW JULIO 2011) FALLA CARDIACA POR DISFUNCIÓN DIASTOLICA. ERC G4 DIABETICA. NEUROPATIA DIABETICA TRATAMIENTO: ROSUVASTATINA 40 MG, INSULINA GLARGINA 18 UI NOCHE, GLULISINA 6 UI PREPRANDIALES, IPRAATROPIO 2 PUFF CADA 8 HORAS, SALBUTAMOL 2 PUFF CADA 6 HORAS, BECLOMETASONA, FUROSEMIDA 40X1, LOSARTAN 50 X1, LINAGLIPTINA 500 CON EL ALMUERZO, ALOPURINOL, CALCITRIOL, PREGABALINA, TAMUSULOSINA. PARACLINICOS RECIENTES 06/09/21: Glucosa 137 mg/dL. 74 - 106 CR. 2.4 POTASIO BUN CH NORMAL HBAIC 7.3% -27/05/2021 CREATININA 2.1 TFG 28.1 ESTADIONRENAL G4 PREVIA 1.6 H B GLUCOSILADA 7% POTASIO 4 TSH 3.4 BUN 34 - 01-03-21 MICROALBUMINURIA 2.90 REL CRMICROAL 5.91 CREATINURIA 49.08 CREATININA 1.58 BUNEN 40.15 UREA 88 K+41 COLESTEROL TOTAL 218 GLUCOSA 76 HDL 33.76 LDL 140.1 TGL 221 UROANALISIS NORMAL HBAIC: 9.1 27/08/2021 SODIO 145 MICROALBUMINURIA 13 CREATININA 2.4 TFG 23.7 ESTADIO RENAL G4 PREVIA 1.6 HB GLUCOSILADA 7 EXAMEN FISICO SV NORMALES TA 110/80 FC 78 PESO ACTUAL 85 KG PREVIO 77 KG CARDIOPULMONAR NORMAL ANALISIS PACIENTE CON ERC G4 EN EL MOMENTO CON DETERIORO DE SU FUNCION RENAL. PROBABLE SINDROME CARDIORRENAL. CONTROL EN 2 MESES.

Diagnostico

DX Ppal:	N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA. NO ESPECIFICADA	Causa Externa: OTRA
Tipo diagnóstico:	IMPRESION DIAGNOSTICA	Finalidad: No Aplica
Fecha:	2021-10-02 09:57:00	Med: LUIS ALFONSO CANO MARIN Especialidad: NEFROLOGIA

Conducta

Laboratorios	70003 902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
Nota:	Fecha: 2021-10-02 10:08 LUIS ALFONSO CANO MARIN
70003 903856 NITROGENO UREICO [BUN]	Fecha: 2021-10-02 10:08 LUIS ALFONSO CANO MARIN



70003 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
35376

Fecha: 2021-10-02 10:08 LUIS ALFONSO CANO MARIN

70003 903859 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS
35376

Fecha: 2021-10-02 10:08 LUIS ALFONSO CANO MARIN

Interconsultas

70000 890268 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA
67577

Nota: CONTROL EN 2 MESES SEGUIMIENTO CLINICO
Fecha: 2021-10-02 10:07 LUIS ALFONSO CANO MARIN

Consultas (Fin)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.209.272**
NARANJO IDARRAGA

APELLIDOS
HERIBERTO

NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUN-1936**
VILLAMARIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-JUN-1957 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



A-0900100-00977028-M-0001209272-20180208 0058455111A 1 9903265634

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.817.639

SANCHEZ PINEDA

APELLIDOS MARIA ACENETH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1937
NEIRA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.47 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-1959 NEIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00060402-F-0024817639-20080829 0002662876A 1 4520012385

